

Telefono núm. 215.—I Ma: za Matute, 11, 2.º 3 meses, 6 id. y año, pesetas 2,50, 5 y 10. Pagos siempre anticipados. No hay suscripcion por meses.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

Correos.—Apartado número 191. 3 meses, 6 id. y año, pesetas 3, 6 y 12. Extranjero.—Año, 25 francos. Ultramar.—Año, 6 pesos fuertes.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

(NOTAS EDITORIALES)

Nuestro diario se publicará y repartirá en Madrid en las primeras horas de la mañana, conteniendo todas las noticias que circulen en todas partes y de todos géneros, hasta la madrugada.

Servicio telegráfico de provincias y del extranjero, tan esmerado y abundante como pueda, ofrecer á sus lectores el diario más antiguo y mejor organizado.

SUSCRIPCIONES

En Madrid no se admitirán por menos de tres meses, término que durará cada uno de los folletines. La suscripcion por tres meses en Madrid costará PESETAS 2,50, ó sea MEDIO DURO, pago anticipado. En provincias, la suscripcion trimestral costará 3 PESETAS. En el extranjero, doble precio. En Ultramar, seis pesos fuertes al año.

UNICO CENTRO PARA SUSCRIBIRSE

La Administracion, PLAZA DE MATUTE, NÚM. 11, 2.º Horas de despacho: De 10 de la mañana á 7 de la tarde.

ANUNCIOS

Gratis para los abonados. — Para los no suscritores: A 5 céntimos cada linea en la página correspondiente, que es ésta: pues no queremos seguir la rutina de estampar los avisos de publicidad en la 4.ª plana.

FOLLETINES

Ilustres novelistas españoles, entre ellos los Sres. FERNANDEZ y GONZALEZ (D. Manuel), FRONTEIRA (D. Carlos), PEREZ E. CRICH (D. Enrique), CONDE DE SALAZAR (D. José) y otros, están preparando novelas originales, escritas expresamente para EL TRIBUNO.

Tambien en esta importante seccion, que tantos atractivos ofrece á una buena parte del público, deseamos abandonar la rutina, y dejaremos de rendir tributo á las literaturas extranjeras.

SECCIONES LITERARIAS

Todos los dias publicaremos un artículo-resena de los acontecimientos literarios, estrenos de obras, de artistas, publicaciones interesantes, etc., e.c.

LOS CANDIDATOS

Para dar á conocer á los hombres que se dedican á la tribuna parlamentaria, publicaremos

BIOGRAFÍAS Y RETRATOS

DE TODOS LOS CANDIDATOS que aspiren á representar al país en las Cortes; al efecto contamos ya con los elementos necesarios para dar muy en breve cumplimiento á esta promesa.

FONDOS PUBLICOS

Esta seccion correrá á cargo de un redactor especial, competentísimo en negocios financieros y bursátiles.

CORRESPONSALES

No serviremos paquetes de ejemplares sino á los corresponsales que ofrezcan garantía de una casa de comercio de su localidad.

Es inútil hacer pedidos sin este requisito.

FABRICAS DE LA COMPAÑIA METALURGICA

DE

SAN JUAN DE ALCARAZ

PREMIADAS EN MUCHAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bronces para Iglesia, artículos para construcción de edificios y para uso doméstico.—Especialidad en metal blanco.—Productos laminados.—Placas de cobre y tubos de cobre y de latón para locomotoras.

OFICINAS CENTRALES, ATOCHA 113

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona. Seguros por la vida entera.—Seguros de supervivencia.—Seguros temporales.—Mixtos.—A plazo fijo.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Capitales diferidos.—Pólizas sortables. Direccion en Barcelona: Plaza del duque de Medinaceli, 8. Delegacion en Madrid: Príncipe, 7, 2.º derecha.

MARQUES VINICOLES

PRIX-COURANT DE CHARLES LAMOURDEDIEU ET Cº

61, Cours Balguerie-Steutenberg, 61. — BORDEAUX.

LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE	LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE	LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE	LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE
VINS ROUGES EN BARRIQUES de 225 litres, soit 300 bouteilles	Chât. Margaux... 1200 à 1800	VINS ROUGES EN BOUTEILLES grands Vins Français	Chât. Margaux... 12 à 15	VINS ROUGES DE BOURGOGNE	Clos Vougeot, Romanée, Chambertin... 1000 à 1600	VINS BLANCS	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12
Chât. Margaux... 1200 à 1800	Chât. Lafite et Chât. Margaux... 1875	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Clos Vougeot, Romanée, Chambertin... 1000 à 1600	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12
Chât. Lafite et Chât. Margaux... 1875	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Clos Vougeot, Romanée, Chambertin... 1000 à 1600	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12
Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Clos Vougeot, Romanée, Chambertin... 1000 à 1600	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en b... 12

TAPIOCA SORPRESA

VERDADERA TAPIOCA

DEL

BRASIL

Cada caja contiene un objeto de valor. Se vende en todos los Ultramarinos.

DEPOSITO GENERAL:

J. LEVIS

39, MAYOR, 39.

MUEBLES

SILLERIAS Y GABINETES

Construccion sólida y elegante.

Gran economia en precio.

5, Huertas 5, ALMACEN

MANUEL PRADO Y SANCHEZ

trasladó su sastreria á la calle de la Victoria núm. 10.

MATERIAL FIJO Y MOVIL

PARA MINAS, FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS

HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE TRABAJO

34 — INFANTAS — 34

En esta casa se hallará un completo surtido de aparatos telefónicos y telegráficos; receptores y transmisores; cuadros indicadores y conmutadores; pilas Leclanché; bobinas; galvanómetros; elementos de placas móviles; elementos de vaso poroso; alambres de todas clases; poleas; sordinas y anillos; teléfonos domésticos de varios sistemas; receptores telegráficos Morse; relays simples y dobles; aparatos Hughes; para-rayos; conductores subterráneos; timbres y campanillas eléctricas; botones de llamada, y en general, todo cuanto es necesario á la telegrafia y telefonía.

D. JORGE GONZALEZ SANTALICES, sucesor de A. PIQUET, representante en España de la Sociedad general de teléfonos y de las casas E. Barbier y E. Deschamps, de Paris.

Domicilio: 34—INFANTAS—34—MADRID

Almacenes: Puertollano (Ciudad-Real) y Peñarroya (Córdoba).

EL TRIBUNO MADRID 7 DE FEBRERO

Como EL TRIBUNO no es periódico esencialmente noticiero, por ahora no se publicará los lunes, ni los días siguientes a festivos de solemnidad.

PRÓLOGO

El día de ayer pasó entre clara y entre yema, como la luna de Quevedo: no hizo frío ni calor, ni buen tiempo ni malo; ni brilló el Cánovas del sistema planetario con todos sus Silvelas (léase fulgores), ni han reinado las sombras con toda su negrura.

Ha sido, en fin, un día cúrsi, ramplén, mixto; algo como el vino aguado ó como el partido conservador; bifido, bimbembre, y casi estoy por decir, bi-sexual.

Porque el partido más robusto, más capaz, más imponderable y más incoercible de España, está hoy como el lagarto á quien le cortan la cola.

La cabeza enhiesta, con ojos espantados, con lengua agitada, está en la Carrera de San Jerónimo, con vistas á la del Lobo: la cola del gran saurio rebulle nerviosa en la calle de Cedaceros, con huecos á la del Sordo.

Y no renunció á explicar lo de los dos sexos que ahora resultan en esa gran personalidad política que antes se llamaba partido conservador.

Hay efectivamente macho y hembra; ó para ser más culto, caballero y señora, marido y mujer; divorciados, eso sí, pero casados ante faciem Ecclesie.

¿Quién es el varón? O para que lo entienda monseñor Pidal: ¿quién est vir?

Pues el varón, no hay que negarlo, es el que vive entre la Carrera y el Lobo; la esposa mal avenida, la coqueta del hogar, la loca de la casa, está en la calle de Cedaceros.

¿Quién tiene más porvenir, más atractivos y más condonamientos?

Pues la mujer; buena ó mala, fiel ó adúltera, virtuosa ó liviana; ella es la que se lleva las simpatías de todos los amigos.

Siempre que se habla de un matrimonio que se descoyunta, los neutrales suelen decir: —¡Tal vida le daría él á ella!

Y aunque el marido inspire respetos y altas consideraciones, no tendrá amigo que al conversar con la mujer no la diga, tomándola ambas manos, si ella lo permite:

A.T.: —Tiene Vd. razón; aquel tiene mal carácter: es para mí un amigo leal, cariñoso, honrado; le quiero mucho, Vd. lo sabe, Paquita; pero ¡ah! no se puede negar que Antonio es ágil; duro, egoísta...

—¡Bárbaro! —añade ella lloriqueando.

—Bárbaro también, eso es; sino que yo no podía atreverme á llamarle por su nombre. ¡Ea! no llore Vd., no suspire Vd., que todo se arreglará y pronto hemos de verla á Vd. en su casa, en su domicilio conyugal...

—¿Yo con esa fiera, yo con ese tigre, yo con ese monstruo? ¡Jamás!

—¡Caramba fuertecita está Vd. Pero la verdad es que no le falta razón: la mujer vive, no solo del amor, ni del pan de cada día, ni de los besos de cada noche; sino de la consideración, del decoro, de la prez que la da su marido... nada, nada, está Vd. en lo firme. Por lo que á mí toca, ya sabe Vd. que mi casa es suya; soy hombre solo, independiente (con brío y acercando la silla) cariñoso, muy cariñoso... y con tal que el monstruo no sepa nada...

Aquí conviene cortar el diálogo y hablar de otra cosa menos pegajosa.

¿De candidatos? me dice el lector. Pues hemos salido de Málaga para entrar en Málaga.

Al principio se decía que llegarían á cuatro resmas de á 500 pliegos; es decir, á 2.000.

Pero faltan algunas lunas y no pocos cuartos para el día del escrutinio, y los candidatos pasan ya de 40 gruesas, que suman 5.760, si no le multiplicado mal en la punta de la cuartilla.

En fin, cuántos habrá, que el ministro de la Gobernación ha caído enfermo.

Y no hay que darle vueltas; lo que D. Venancio padece es una candidotrofia cerebral.

El Día me ha ahorrado le mot de la fin sobre este particular. En su número de anoche dijo:

«Lo indispensable es someter al diputado á un examen de geografía antes de jurar el cargo, para que no se repita el caso de que el representante de un distrito de Albacete ó Huelva vaya á la estación del Norte á pedir billete para recorrer los pueblos que le han llevado al Congreso.»

Hace días preguntaba yo á un amigo que se presenta por un distrito rural, de cuya existencia así tiene conocimiento como de los pueblos del interior de África: —Pero, hombre, qué idea te ha dado de presentarte por un sitio donde no te conoce nadie? —Pues, por eso, precisamente, me contestó; si me conocieran, ¿quién me iba á dar el voto?

Otro me anuncia que luchará por Zaragoza. —Pero hombre, Vd. es allí completamente cunero! —Cunero no, tengo un título legítimo, el de haber vivido cinco meses en una casa de la carretera de Aragón.

Aunque tampoco es esta la última palabra en el asunto.

Ayer tarde hablaban dos novilleros en la esquina del Imperial.

—El novillo —dec a uno— me pegó cuatro cornas en el pecho y me he pasado tres meses en el Hospital de Navalcarnero.

—¿Así es que ya no podrás correr.

—¿Qué he de correr? ¡si tengo las piernas como dos arfenques!

—Pus miá tú, chico... has lo que dicen que va á hacer el Mazzantini.

—¿Recibir con el estoque?

—No... preséntate pa deputao.

El novillero enfermo se quedó meditando y por la noche paseaba por delante de Gobernación.

Mañana entra... ¿se apuestan ustedes algo?

LA POLÍTICA

Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Todos los desconciertos que se observan en la Administración municipal, se originan de la política. Descomponer estos dos factores, es la opinion unánime de los que más ó menos se interesan por el bien y la prosperidad del país; pero hasta la fecha no se ha ideado nada para llevar á la práctica este pensamiento, ni siquiera se trazaron las bases generales para su desarrollo. Vamos, pues, á exponer sucintamente lo que creemos más adecuado al objeto, en la firme creencia de que nuestras ideas han de tener buena acogida en aquella parte de la sociedad que lamenta los males actuales, y que, ávida de reformas útiles, no se deja fascinar nunca por las teorías de escuela, ni está ligada á un partido determinado para seguirle hasta por el camino de los errores.

La Ley municipal vigente distingue las funciones políticas de los alcaldes, en cuanto son representantes del Gobierno, de las administrativas que les corresponden por la presidencia del ayuntamiento; pero más que funciones políticas, las primeras, pueden denominarse de policía, porque las verdaderamente políticas residen en la corporación municipal. ¿Qué otra cosa son los derechos de vecindad, de capacidad ó incapacidad electoral, de inclusion ó exclusion en las listas y libros del censo? ¿Puede denominarse función política la conservación del orden público dentro de la localidad? ¿Tendrá igual denominación el cumplimiento de una providencia de la superioridad, en la que se interese al alcalde, que por sí y los dependientes de su autoridad, se proceda á la busca y captura de un reo?

Evidentemente que no.

Funciones políticas son las que nacen de todos los actos enumerados primeramente, y éstas residen en la municipalidad, de la que el alcalde sólo es presidente y ejecutor de sus acuerdos.

De esto se deduce, que el que aspira á ser político, empiece por ser concejal, y como la Política y la Administración no marchan de acuerdo en nuestro país, los desastres y errores de la primera refluían en perjuicio de la segunda hasta un punto tal, que puede asegurarse de un modo indudable que no queda de ella más que el nombre, en las dos terceras partes de los pueblos de España. Urge, pues, modificar la ley, pero de una manera tan radical, como reclaman los intereses morales y materiales del país, y esto no se conseguirá nunca, si no se adopta el sistema siguiente:

En cada término municipal deben constituirse dos corporaciones, que con absoluta independencia tengan á su cargo; la primera, todo lo concerniente á los derechos políticos, y de vecindad ó ciudadanía, y la segunda, lo referente á la administración, fomento y conservación de los intereses próximos.

Establézcase incompatibilidad absoluta entre los cargos de una y otra corporación, hasta pasar dos años de haber pertenecido á cualquiera de ellas, y de este modo se conseguirá un beneficio material para nuestros intereses, y otro moral para las costumbres públicas.

Toda solución que no se informe en estos principios será ineficaz; cualquier otro procedimiento que no sea el mencionado, tendrá en mayor ó menor escala los inconvenientes que actualmente se nos ofrecen, y los gobiernos, por fuertes que sean, se estrellarían ante el escollo que les presentan las exigencias de la política enfrente de las necesidades de los pueblos.

Nosotros, que venimos al estadio de la prensa sin compromisos determinados, apoyamos con todas nuestras fuerzas al Gobierno que acometiera una reforma tan provechosa, y estamos dispuestos á trabajar sin descanso en pró de su realización, porque tenemos la convicción profunda de que ha de dar el resultado apetecido.

PERIODOS

El Noticiero dice que el conde de Xiquena tiene un deso ó inmoderado de bombos, que le perjudica bastante en su propio prestigio.

¡Si, qua Villaverde cuando fué gobernador! Aquí, el único hombre público que no arde en deseos de ver sus hezñas en letras de molde, es el conde de la Romera.

La Patti vá á cantar en la Zarzuela. A espaldas de Jovellanos está el círculo de los húsares emancipados. ¡Qué cerca!

En las dos salas se oirán trinos. En la Zarzuela oiremos La Traviata. En el otro coliseo una ópera nueva, letra de Romero y Campomar, música de Lopez Guizarro: se titulará Gli Trastornati.

La República combate el alcoholismo, causa de enfermedades lentas, pero desastrosas. Y tiene razon el colega.

Se bajan las tarifas del alcohol para que los licoreros nos traigan toda la porquería que en el ramo difunde Alemania, con perjuicio del verdadero espíritu de vino, propio de España.

Es un pacto bilateral con Alemania, que acabará por entregar á todos los españoles al delirium tremens.

En Novedades vá á estrenarse un drama titulado El caballo de carton.

El título es de juguetería. ¡Si se llamára El zapato de carton!

Primer editorial de Las Dominicales: se titula Estamos cerca.

¿De dónde, querido Ramon? Porque si es de donde yo me figuro, hay tranvia y no cuesta dos reales el asiento.

Frases de El Imparcial: «Con el tiempo será un honor almorzar todos los días.»

Verdad. Pero hace tiempo que en España hay gente que come á dos carrillos.

Como hay periódicos, muy independientes á la hora de almorzar, y muy ministeriales á las horas de comer.

Mendigos con trabuco

Se ha puesto de moda, segun estamos viendo, el sistema seguido por aquel pobre que imploraba la caridad diciendo:

—Una limosna por Dios: porque si no... De la verdad que encierra lo que manifestamos, pueden certificar todos los que, por obligación ó por gusto, transitan por ciertos barrios despues de las doce de la noche, y aun algunos que solo andan de día por plena Puerta del Sol.

Ayer mismo, á la entrada de la calle de Alcalá, un amigo nuestro se vió acometido por un hombre que, ambozado en su capa y con la gorra encasquetada, le pidió limosna en estos términos:

—Deme usted una peseta; estoy desesperado y... No pudo terminar: una pareja de orden público se dejó ver, y el mendigo desapareció.

Esperamos que se ponga remedio á estos abusos: que se vigile á los mendigos que demandan limosna amenazando.

¡Parecen candidatos al aire libre!

¿Será cierto? Dice un colega muy liberal: «¡Pobres maestros!

Segun vemos en una circular dirigida por el presidente de la Asociación de profesores de Cuba, allí tambien se deja de pagar á los maestros que viven en la situación más adictiva.

La instrucción acaba de atravesar en España uno de los periodos más calamitosos con la Restauración.

Sobre todo con el barbudo Pidal que hizo de ella mangas (parroquiales) y capirotas de sacristía.

Con emoción, pero sin extrañeza, hemos leído que el v.aje del Sr. Pidal á Extremadura no tiene más objeto que pasar algunos días en el campo.

Salvo el respeto debido á la gramática, pues nunca vimos que pasase unos días en el campo ningún viaje, diremos:

Cuando los carlistas se agitan por todas partes con beneplácito de los canovistas y satisfacción de los romeristas, nos parece hasta lógico que el señor Pidal se eche al campo.

Sobre todo por Extremadura. ¡Son tan ricas las bellotas! ¡Buen provechito!

¡Temblemos! Aquel fiscal conservador, aquel activo funcionario que tanto gusto dió en la temporada conservadora denunciando el Catecismo, el Cantar de los cantares, á San Juan el teólogo y á todos los Santos Padres reunidos en concilio, está en Madrid... Acaba de llegar de refresco: se lo disputan los partidos conservadores.

El no se decide: está péndulo. El quiere estar al caldo y á las tajadas. El sirve para un barrido y para un fregado. O como si dijéramos, para Cánovas y para Romero.

O para Pepe-Hillo y Costillares.

Preuidos Por fin se ha enterado La Correspondencia de España de que no llegarán á un acuerdo los Sres. Castelar, Saimeron y Pi.

Mas vale tarde que nunca; aunque sospechamos que pueda ser factible la inteligencia por el solo hecho de asegurar lo contrario el diario noticiero.

Se han dado casos. Y con repetición. Pero—como La Epoca—por ahora está en lo cierto el colega.

No hay inteligencia.

CORREO DE FRANCIA

Sr. Director de EL TRIBUNO. París 4 de Febrero de 1886.

Cuestion electoral La derecha de la Cámara ha tenido ayer una reunion plena para oír la lectura de un proyecto de

declaración que será dirigida á los electores de los departamentos donde las elecciones han sido suspendidas. El texto presentado por un orador ha sido inmediatamente aprobado y por todos los diputados presentes. Los señores han sido autorizados para recoger la firma de los diputados que no han asistido.

Un banquete triste El general Schmitz, que como lo hemos dicho, ha sido despedido del mando del cuerpo de ejército que tenía á sus órdenes, no ha asistido ayer á la comida de los generales de division y comandantes de los cuerpos de ejército que ha tenido lugar en el Grand-Hotel.

A las siete de la tarde muchos oficiales superiores se encontraban en la cita dada en el Grand-Hotel, y el general Schmitz, que se paseaba sobre la escalinata del salon de lectura, ha sido rodeado por sus compañeros que le han dado pruebas de la más grande simpatía. Un comandante de un cuerpo de ejército se acercó al general y le dijo:

—Consolao, general, los hombres honrados estamos á vuestro lado.

A poco más de las siete, el general Schmitz abandonó el Grand-Hotel para no asistir á la llegada de los convidados á esta comida organizada en su obsequio. De los 53 invitados sólo asistieron 43. Al tomar asiento el general de Colomb, presidente del banquete, encontró sobre la servilleta la carta del general Schmitz, á la cual dió lectura. Esta lectura que todos los años se ha distinguido por su cordialidad y franqueza, en este ha sido irria y triste. A los postres ni un discurso ni un solo brindis.

Antes de marcharse el general Boulanger, sabiendo que el general Schmitz vive en el Grand-Hotel, se ha informado si estaba en sus habitaciones. ¿Con qué objeto?

A las once y media los jefes de los cuerpos se han retirado. En suma, más que un banquete, la comida de los generales y comandantes de cuerpo ha parecido un duelo.

Que se diviertan S. A. R. la infanta Luisa Teresa de Borbon, duquesa de Sessa, y sus hijos los condes de Cabra, han llegado anteaer á Paris.

Ayer la infanta y su familia han ido á Espinay á despedir al rey D. Francisco de Asis, que saldrá el día 9 con direccion á Madrid para asistir al matrimonio de su hija doña Eulalia con el infante don Antonio.

Un banquete alegre Ayer por la noche en el Leon de Oro ha tenido lugar la comida de la Sociedad de los Amigos de los libros, de la cual es presidente honorario el duque de Aumale, el primero de los bibliófilos de Francia.

Un conde bien armado Ayer mañana, á las nueve y media, el hotel del Louvre ha sido puesto en alarma al ruido de un tiro y á los gritos de «¡Socorro! ¡Al asesino!» que partían del cuarto número 154. Los criados del hotel se precipitaron hacia este lado y encontraron en los corredores á un hombre como de cincuenta años, de alta talla y elegantemente vestido, cubierto de sangre, que les decía:

—¡Protegedme! Me han querido asesinar en este momento; el asesino está encerrado en mi cuarto y está armado hasta los dientes.

El gerente del hotel Mr. Marot acudió al ruido, y mientras unos socorrian á la victima, hizo abrir la puerta del cuarto número 154 y se encontró en presencia de un individuo como de cuarenta años, moreno y con barba y pelo negro muy espeso. Este hombre estaba pálido y tenía en la mano un revólver de gran calibre manchado de sangre, la habitación estaba toda en desorden, los muebles tirados por el suelo, la mesa cubierta de sangre, el reloj hecho pedazos. A la vista de Mr. Marot este individuo le gritó:

—Yo no sé nada, es un momento de arrebató... no estoy por lo tanto loco.

Dejóse desarmar sin resistencia. Los agentes llamados le condujeron á la comisaría, donde monsieur Allais, comisario, procedió á su interrogatorio. El asesino llevaba dos revólvers cargados y una especie de cuchillo de caza, corto, con hoja derecha y ancha, en una vaina de zapa negra. Declaró nombrarse el conde de Creademes, ser oficial de la Legion de honor (aunque no llevaba la roseta) y antiguo prefecto de los Landas durante el imperio.

La victima interrogada ha declarado nombrarse Athanase-Germain de Montanzan, residente en Paris, avenue Kleber, 11.

El asesino, despues de haber sido preso, quedó como aterrado; despues ha tomado una actitud altanera, pidiendo ser puesto sin demora en libertad, bajo fianza.

Acosado por las preguntas de Mr. Allais ha declarado no llamarse de Creademes.

—El conde de Creademes—ha dicho—es uno de mis amigos, y yo creo poder tomar su nombre sin que traiga consecuencias. En cuanto á la escena de esta mañana, ha sido el resultado de un momento de estravio que no me explico, y las armas, las que llevaba para mi defensa durante mi viaje.

Dice llamarse Luis Carlos Marios Emmanuel, baron de Artaud-Hausmann, hijo del inspector general de segunda enseñanza; nacido en Paris el 24 de Octubre de 1842, y ha sido autorizado en 1864 para añadir á su nombre el de su madre, hermana del baron Hausmann, prefecto del Sena. A consecuencia de un viaje á Palestina y á Oriente en 1868, fué nombrado caballero del Santo Sepulcro, y ha publicado algunas traducciones de poesías alemanas. Es un hombre de cuarenta y tres años, de rostro pálido y nariz grande ligeramente encorbada; barba y cabellos negros muy espesos, y de modales vulgares. Es propietario de dos inmuebles, el uno 32 calle de Amsterdam, y el otro 41 calle de Curbiog, y habia alquilado recientemente un cuarto en la avenue Kleber, 59, á algunos pasos del domicilio de su victima. El baron Artaud-Hausmann vivía antes 23 de Madrid.

La excusa de la lecura parece poco admisible. El asesino habia tenido cuidado de cortar las cuerdas que comunicaban con el aparato neumático del reloj, con el cual trató de dar muerte á su victima.

En la comisaría, aprovechando un momento en que no estaba tan vigilado, ha ocultado debajo de una banqueta un cuchillo catalan enorme y un rompecabezas montado sobre ballenas. Ha almorzado con excelente apetito y no parece afectado por la acusacion grave que pesa sobre él. Las heridas de Mr. de Montanzan no inspiran ningun temor de que puedan poner su vida en peligro.

MAS COSAS DE PARIS

Coalicion en contra del Gobierno Aunque la Cámara no funciona ni comision alguna importante sea convocada, muchos diputados

Paris 4 de Febrero 1886.

van al palacio Borbon, especialmente los que forman parte de la union de los izquierdos. Se sabe que este grupo se halla formado por los restos del oportunismo y que se ha constituido en vista de una seccion antimilitarista, pero con el animo de operar la union en provecho de Mr. Ferry y Brisson, coaligados contra el ministerio. Se atribuye a estos diputados la intencion de romper inmediatamente el fuego, y basta oír las conversaciones que tienen en alta voz, para convencerse que el Gabinete no cuenta entre ellos con ningun amigo. Mr. Ferry ha comprometido a Mr. Cochery a interpelar al Gobierno a propósito de las declaraciones hechas el martes por Mr. Remad. Recordemos que Mr. de Allieres, reconoció que el secreto de la correspondencia habia sido violado, y añadió que el subprefecto de Dax fué castigado aun cuando el verdadero culpable fuera el subprefecto de Saint-Sever, que continúa en su puesto.

El discurso de Mr. Bernard ha tenido la desgracia de disgustar a todo el mundo. Los conservadores no pueden perdonarle de haber tomado la defensa de un funcionario a tal punto culpable. Los republicanos le reprochan de no haber sabido poner a cubierto a los que han ayudado las candidaturas oficiales, y, sobre todo, de no haber sabido convertir la cuestion en interpelecion, lo cual hubiera permitido que el debate se hubiera aplazado por un mes. Entre los descontentos, se distingue Mr. Cochery, y así lo demostró el martes por lo enérgico de sus protestas a cerca del asunto de la violacion de la correspondencia. Seguramente que la mayor parte de los del centro estarán con él en esta cuestion, y los conservadores votarán su proposicion, así como los radicales.

Un defensor de mala causa.
El Gobierno que ha retrocedido delante de las medidas energicas mandadas llevar a cabo por el motin de Decazeville, va a ser interpeleado por monsieur Besly, que se constituye en abogado de oficio de los amotinados. Este reprochará al ministerio de no haber sostenido enérgicamente las legítimas reclamaciones de los mineros, haciéndose cómplices de las compañías.

Exposicion universal de 1889.
Mr. Le Mry ministro de Comercio y de la Industria, acordó definitivamente el sistema que va a someter a las Cámaras como proyecto de ley para la organizacion de la Exposicion de 1889.

El sistema que encuentra más a propósito el ministro, es el de la ejecucion por el Estado con el concurso de una sociedad de garantía. El capital será de 40 millones de francos, de los cuales 20 serán dados por la sociedad de garantías, 12 por el Estado y 8 por la ciudad de París.

Dos comités serán instituidos bajo la presidencia del ministro. Uno formado de tres miembros, dirigirá las obras, teniendo un delegado para la construcción propiamente dicha, otro para las artes aplicadas y el tercero para la ciencia aplicada. El segundo comité del cual formarán parte de derecho los tres miembros del primero, será un comité de ejecucion y de censura.

La Exposicion será universal y se instalará en el campo de Marte.

El plano de las construcciones será puesto a concurso. Este sistema aceptado por el Consejo municipal de París, tiene asegurados los principales elementos de una sociedad de garantía.

Relaciones con China.
Algunos periódicos extranjeros se han ocupado de las discusiones entre el Ministro de China en París y Mr. de Freycinet: podemos asegurar que se han desprovisto de fundamento. Las relaciones entre la legacion de China y el Ministro de Negocios Extranjeros, no han cesado, al contrario son muy buenas.

El Corresponsal de París.

DETALLES

A LA PRENSA

Agradecemos vivamente la amabilidad de casi todos nuestros colegas en Madrid, que se

EL TRAMVIA

(Car-ray-toh, day Boo-ay-é)

A lo lejos, en el fondo oscuro de la calle, diviso su luz encarnada, que avanza lenta y reposadamente hacia el sitio donde le esperamos dos ó tres personas distintas, con un solo deseo verdadero: que no venga con el completo echado.

Creo que por esta vez somos afortunados. El disco rojo está más cerca, tan próximo ya, que se va haciendo la luz en las sombras de la noche, y esa luz es de buen agüero. Si el coche viniese lleno, las cabezas de los impertérritos viajeros de la plataforma anterior, de esos seres privilegiados, que allí resisten, con mucha tranquilidad, lo mismo la lluvia que el sol ó el viento, ocultarian por completo la puerta de cristal cubierta de anuncios, y esa luz blanca, que es la luz de la esperanza... de no quedarse a pié, no llegaría hasta nosotros, precediendo al carruaje, ó iluminando el hierro fosforescente de los carriles.

Decididamente, tenemos sitio. El coche está ya a mi lado, y por encima del capuchon cenicento, que el mayoral trae á manera de fraile franciscano, he visto que hay uno... dos... cuatro... lo menos cinco asientos vacíos.

Ya está aquí. ¡Cuidado que ha venido despacio! Es natural; esas pobres acémilas que lo hacen deslizar sobre la vía, parecen escapadas del redondel de un circo taurino, donde acabarían de recibir mortal cornada, y con su escasez de fuerzas y su estómago casi vagen de cebada, tienen que hacer por lo menos cuatro viajes redondos...

Pero no hay que perder tiempo. El mayoral acaba de echar el torno. Subamos. Delante de mí, empujándome y atropellándome con ese delicioso sans fugon, y esa adorable impunidad que la mujer tiene para todos sus actos, ha entrado una señora que acababa de llegar al apadero, que no había tenido que esperar, como yo. ¡Cómo ha de ser! Entre esta dama impaciente, y otras dos señoritas que han tomado la plataforma, por el lado opuesto al mío, se acabaron los asientos, y tengo que resignarme á ir de pié, como siempre.

han servido darnos el cambio, antes de nuestra aparicion.

A los pocos que todavía no nos remiten su ejemplar, les rogamos nos favorezcan con él desde hoy, en caso de que acepten el cambio

NUESTRO REPARTO

En Madrid.—La retencion del ejemplar de EL TRIBUNO hasta el día 10 de este mes, equivaldrá á la aceptacion del abono por tres meses (pesetas 2 50). El repartidor llevará el recibo el día 15.

En provincias.—El TRIBUNO servirá todas las suscripciones que dejó pendientes La Correspondencia Imparcial suspendida en 24 de Setiembre del año próximo pasado.

En América.—Nuestros corresponsales en las Repúblicas sud-americanas servirán EL TRIBUNO á todos los abonados que tenía el diario de noticias.

En Filipinas.—El Agente-Corresponsal especial de nuestro diario es D. Eduardo Castañer (Manila.)

Vendedores en Madrid.—Se les dará el papel en las mismas condiciones que hoy, hasta el día 20 de este mes.

LA ADMINISTRACION.

No aparecieron incluidos en las listas electorales para concejales varios hombres públicos de diversos partidos, entre ellos los señores duque de Alba, marqués de Seoane, conde de la Almina, marqués de Larios, conde de Superunda, general Búrquez, Cánovas del Castillo, duque de Almodóvar del Valle, Presilla, Gallostra, Lasala, Anglada, Gamazo, Martinez Campos, Pidal y Men, Ruiz Gomez, Groizard, general Concha, Beranger, Bogaraya, Lopez Dominguez, Celleruelo y Camacho, el Sr. Abascal dispuso un detenido examen de dichas listas, para que nadie quede sin derecho á tomar parte en las elecciones, reuniendo capacidad legal.

Cuatro días hace que se halla enferma de alguna gravedad la señora duquesa de Santona. A su casapalacio de la calle del Príncipe acuden numerosos amigos á estampar su firma en el parte diario de los facultativos que asisten á la doliente, cuyo alivio deseamos.

San Sebastian 4.—El estado de la mar es imponente. El viento huracanado y los fuertes chubascos hacen temer seriamente por la suerte de los navegantes de estas costas.

Cáceres 4.—Los candidatos para diputados á Cortes por Naval Moral de la Mata, son: D. Pio Perez Alos, D. Joaquin Rodriguez Gil y D. José Marin Martin, adictos; D. Urbano Gonzalez Serrano y don Emilio Marcos Calleja, republicanos.

Cádiz 4.—Se proyecta un ferro-carril al arsenal de la Carraca, que será de gran utilidad para dicho establecimiento.

Sevilla 4.—Habiendo fracasado el proyecto de construir el buque *Andalucía*, la junta organizadora devuelve á los suscriptores sus donativos.

Prudencia!

El periódico el *Standard* dice hoy que las potencias dirigieron ayer una nueva nota al Gobierno helénico.

Añade que en ella insisten en la necesidad de que éste observe la mayor prudencia.

Boda de príncipes

El periódico *Le Matin* dice que uno de los promuevedores del partido legitimista, el duque de Larochefoucauld, ha confirmado la noticia sobre el próximo matrimonio del duque de Braganza, príncipe heredero de Portugal, con la princesa Amelia, hija de los condes de Paris.

Congreso internacional de climatología é hidrología de Biarritz

Uno de los acontecimientos científicos de mayor importancia en el presente año, será de seguro el Congreso internacional de climatología é hidrología que ha de celebrarse el próximo otoño en Biarritz, bajo la presidencia del ministro de Comercio de la vecina

El tranvía ha venido á llenar un vacío en los medios de locomocion. Es un coche al alcance de todas las fortunas, más económico que el *simón*, más seguro que el ómnibus, pero tan incómodo como el segundo, y tan desesperante, en punto á velocidad, como el primero.

Ya no sube nadie más. El cobrador, que ocupa el solo casi todo el espacio que la plataforma asigna á 5 personas... sin limitar los ceros á la derecha, levanta el brazo, da un tirón á la correa del timbre y casi apabulla al paso el reluciente sombrero de copa, de un joven simpático que va de baile ó al Real, al menos así trata él de indicarlo, dejando ver por la abertura del cuello del gabán, el pico de la corbata blanca.

—Hombre, tenga Vd. cuidado,—le dice el pollo. El cobrador no contesta, ó contesta una atrocidad, y el coche arranca de pronto. Oscilamos bruscamente de atrás adelante, y en marcha. Ya veremos á qué hora se llega á la Puerta del Sol.

Entramos en una curva. Una curva atrevida, rápida, tan acentuada, que está á punto de lanzar fuera del carruaje á los que van en los estribos, levantando con una mano el embozo de la capa, y agarrándose con la otra á la manecilla de hierro empavonado por el uso, que un día se vistió de níquel color de plata. Al poco rato, el coche se para de pronto. Vamos á desembocar en el paseo de Recoletos y hay que dejar vía libre al coche amarillo que viene del Hipódromo, y que según lo dispuesto en el cuadro de marcha de la empresa, debe pasar delante del del barrio de Salamanca.

Al ponerse al habla los dos carruajes, con peligro inminente de un choque, le dice el mayoral del coche que cruza, al del que le cede el paso:

—¿Eres ordinario?

—No—contesta nuestro auriga.—El ordinario viene detrás.

La pregunta y la contestacion se refieren á una nomenclatura especial del servicio, pero en boca de los dialogantes, resulta una frase de doble sentido, que hace exclamar á uno de los viajeros: —Yo creo que todos sois ordinarios. Seguimos la marcha cada vez más despacio, y empieza la recaudacion. El cobrador va entregando billetes ó taladrando tarjetas, pisando á diestro y siniestro, y moviéndose con dificultad dentro de su inmenso capoton que le baja hasta los pies, del apollado cuello de piel que le sube hasta las orejas; del amplio tapabocas que le oprime la garganta, y

republica, y con el concurso de la Sociedad de hidrología médica de París y de la Sociedad de meteorología de Francia. Trátase nada menos que de determinar las bases positivas que constituirán á la climatología un carácter verdaderamente científico, pues lo realizado hasta ahora no puede considerarse sino como un acopio de materiales no exento de anécdotas rutinias ó de experimentos estériles, por carecer absolutamente de coordinacion y de norte. A una solemnidad de tamaño importancia, en un siglo tan eminentemente científico, han anunciado su presencia los especialistas más notables de ambos mundos y no dudamos venga dicho Congreso á señalar nuevo rumbo á trabajos cuyo intento es del mayor interés para el bien de la humanidad. Merecerá nuestra aprobacion cuanto se haga para que en el futuro Congreso quede bien plantado el pabellon español. Esperamos que cuantos en nuestro pais se consagran á este linaje de estudios aprovecharán esta oportunidad para que resalten cual merecen los méritos y riquezas de nuestras aguas minerales, así como tambien la superioridad climatérica de Málaga, Sevilla, Valencia, etc. No cerramos esa puerta que tan hospitalariamente se nos abre á un paso de nuestra frontera. Enviemos á ese Congreso, que tanto nos interesa, representantes de nuestra ciencia y de nuestra prensa.

Los que deseen tomar parte en dicho Congreso remitirán sus señas y la suma de doce francos (por el correo) á Monsieur le Vicomte de Chastigner, *Tresorier general du Congrès, Biarritz*, y en cambio recibirán con la debida anticipacion el boletín de miembro del Congreso, que dá derecho á una reduccion de 50 por 100 en el precio de los billetes de los ferrocarriles franceses y á igual reduccion en los precios de los hoteles. El programa de estudios, reglamento, etc., se enviarán gratis.

Tratado

PARIS 5.—Hoy han comenzado las negociaciones entre Francia é Italia para la celebracion de un tratado de navegacion entre ambos paises.—*Fabra.*

Los navieros

En la reunion de esta tarde se acordó: 1.º Que las tarifas y derechos consulares en lo que respecta á navegacion, sean idénticas á las inglesas.

2.º Que una comision nombrada al efecto, prévia consulta de los navieros y consignatarios españoles, estudie y formule, para elevarlas á los poderes públicos, las reformas que estime convenientes en las ordenanzas de aduanas.

Concluidos los temas, se presentaron varias proposiciones, cuyo espíritu es que se exima de derechos á los buques que se construyan ó compren en el extranjero con destino á los navieros ó empresas españolas.

Lo cual es muy justo.

Otra vez Thibaudin

PARIS 5.—Se asegura que el ministro de la Guerra no renuncia á su propósito de nombrar al general Thibaudin para reemplazar al general Schmitz, á pesar de la significacion de aquel y del efecto que va á producir dicho nombramiento en las presentes circunstancias.

El ministro de la Guerra sólo ha consentido en aplazarlo algunos dias, según afirman sus amigos.—*Fabra.*

Vidrios rotos

Ayer á las cinco de la tarde, el carruaje del conde de Superunda hizo una avería en el escaparate de la tienda de los Sres. Gerez hermanos, carrera de San Jerónimo, 31. Los caballos, pésimamente guiados por el cochera, se torcieron, metiendo la lanza de la berlina que arrastraban, por la vidriera del expresado establecimiento, y destrozando completamente sus cristales. El señor conde ocupaba el carruaje.

El daño se calcula en unas 150 pesetas.

Penales

A las siete y media de la noche terminó anteayer su sesion el Consejo penitenciario. Se aprobó el programa para las oposiciones á las

plazas de directores, administradores, interventores, farrieres y vigilantes de los establecimientos penales.

El cuerpo administrativo se separa por completo del de vigilancia y se crean en la Direccion una plaza de oficial y otra de auxiliar de cada uno de dichos cuerpos. Estas plazas serán provistas por oposición.

Las oposiciones se verificarán dentro del plazo de seis meses.

Los aspirantes que sean aprobados tendrán que ejercer seis meses en la Cárcel-Modelo y otros seis en el presidio de Alcalá, formulándose despues expedientes para conferirles las plazas á las que hayan hecho oposicion.

Está bien; y ahora que no ha n compadrazgos porque los pobres empleados en la Cárcel-Modelo tienen mucho trabajo y poco dinero.

Se arma la gorda?

PARIS 5.—Se han operado nuevas prisiones en Decazeville.

Se cree que los presos son autores ó cómplices del asesinato del director de las minas.

Se han mandado tropas á San Quintin, donde continúa reinando grande efervescencia en la poblacion manufacturera.

La ciudad está ocupada militarmente.

Los tejedores insisten en la huelga mientras no se reduzcan las horas de trabajo y no se establezca un jornal uniforme.

En la semana que viene se provocará un debate en la Cámara sobre la cuestion de las huelgas.

Se cree que dará lugar á manifestaciones tumultuosas, pues el diputado Besly, representante de la clase obrera, se propone pedir soluciones tan radicales y tan contrarias al orden social, que incluso muchos intransigentes, no están conformes con las soluciones que va á proponer.

La agitacion obrera que se advierte en los talleres y en las regiones mineras comienza á inspirar serias preocupaciones.—*Fabra.*

El caballo de Troya

De un colega democrático: «El Gobierno parece que ya tiene resuelta la cuestion electoral.

Sin que tenga la garantía oficial, anoche se decía en círculos bien informados que el día 25 del corriente se publicaría el decreto de disolucion y convocatoria; en el primer domingo de Abril se hará la designacion de interventores; el segundo la eleccion de diputados; el tercero el escrutinio general, y el cuarto la eleccion de senadores.

El día 10 de Mayo se reunirán las Cámaras, con objeto de que pueda constituirse el Congreso antes del 20, pues se supone que para dicha fecha salga la Reina de su estado.»

Remiendo político

LONDRES 5 (noche).—El Gabinete se ha completado de la manera siguiente:

El conde de Keumar, ha sido nombrado lord chamberlain.

Lord Wolverton, ministro de Correos.

El conde de Morley, de Obras públicas.

Plafair, Enseñanza.

Se confirma el nombramiento del conde de Aberdeen de virey de Irlanda.—*Fabra.*

Buena suerte

Segun un despacho de Buenos-Airés, durante el mes pasado han llegado á la República Argentina cerca de diez mil inmigrantes procedentes de Europa.

Me lo figuraba

PARIS 6.—En una reunion celebrada hoy por la izquierda radical, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, contestando á una pregunta, ha declarado que la proposicion relativa á la expulsion de los príncipes no merecía el beneplácito del Gobierno.

Ha añadido que éste está resuelto á tomar la iniciativa en caso necesario, autorizado como está por el Parlamento, si el interés superior de la República exigiese la adopcion de medidas análogas, pero que considera la proposicion inoportuna.—*Fabra.*

las manos metidas en los amplios bolsillos del chaqueton, y la fiambrella colgada de la muñeca; dos modistillas con dos *lios*, y un gomoso entallado y perfumado que está siempre dispuesto á ceder el asiento á la primera señora que asome por la puerta.

Atravesamos un lago de luz que despiden los focos eléctricos del ministerio de la Guerra, y próvia otra parada, sin fonda para enganchar la caballeria auxiliar—el *encuarle*, como se dice en términos técnicos—la emprendemos cuesta arriba, á paso de galera acelerada.

Un caballero que espota al coche en una de las vías de adoquines, hace señas para que pare.

—Aquí no puede parar—le dice el cobrador—¿no ve Vd. que es *cuesta arriba*?

Ya estamos llegando á la rasante. Las luces del Suizo brillan detrás de los transparentes con iniciales. Aquí se apean casi todos los viajeros. Quedamos solos, las modistas, el joven de la corbata blanca y yo. Suena el timbre y el coche empieza á andar más de prisa, aligerado como está de la carga.

El joven simpático elige este momento para bajarse andando, sin agarrarse á ninguna parte, como diciendo *«aprendan ustedes»*.

Una señora quiere subir para seguir á Pozas.

—Aquí no puede parar—le dice el mayoral—¿no ve Vd. que es *cuesta abajo*?

Ya estoy solo. El cobrador, acercándose al quinqué, saca de la cartera una especie de libro de memorias y en una hoja impresa anota varios números. El mayoral hace su entrada en la Puerta del Sol, silbando como una locomotora, y la roperia ambulante me dice en tono de queja:

—Con esto de las tarjetas estamos mal. Ya ve usted, 14 he traído en este viaje. Así es que no puede uno *hacer nada*.

—Es verdad—digo yo para mí.—Las tarjetas de abono casi han suprimido el libre cambio de la moneda... falsa.

Llegamos al fin. A ver... nada, tres cuartos de hora. Tomo tierra entre una nube de chiquillos que gritan desahoradamente, preguntando los periódicos de la noche, y me alejo mientras el tranvía vuelve á llenarse de gente y vuelve á desandar lo andado.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

(Del libro *La vida en Madrid*.)

Se quedarán y volverán

La opinión general es que la proposición pidiendo la expulsión de los príncipes, no tiene ninguna probabilidad de éxito.

En la tarde ha comenzado en la Cámara de diputados el debate sobre amnistía. Se duda que pueda terminar hoy la discusión.

¿Será el asesino?

PARIS 6.—El individuo preso por sospechas de ser el autor del asesinato del prefecto del Eure, había manifestado algún tiempo antes del crimen su propósito de vengarse de dicho funcionario.—Fabra.

Ministro en puerta

El Daily News anuncia que Dilke reemplazará á lord Rosebery en el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

¿Tampoco ésta?

PARIS 6.—Cámara de los diputados.—Continuando el debate sobre la proposición de amnistía por delitos políticos, el presidente del Consejo de ministros declara categóricamente que no la acepta, y pide á la Cámara manifieste si está conforme con la opinión del Gobierno.

Puesta á votación la proposición, resulta desechada por 347 votos contra 116.—Fabra.

Anoche fué asaltado en el paseo de la Castellana un vecino que se retiraba á su casa. Los agresores le robaron la paga del mes de Enero, que acababa de cobrar.

Todos se casan

PARIS 6.—Esta tarde se ha anunciado oficialmente el matrimonio del príncipe heredero de Portugal con la princesa Amelia, hija de los condes de París y nieta de los duques de Montpensier.

Esta mañana el representante de Portugal ha pedido la mano de la princesa.

El casamiento se verificará en Lisboa. Todavía no se ha determinado la fecha de la ceremonia.—Fabra.

Telegramas oficiales

Alicante 5.—Un ingeniero francés del ferro carril de esta capital á Murcia, se ha suicidado tomándose un veneno.

Castellón 6.—En la madrugada de hoy se ha producido un gran incendio en el arrabal de la Trinidad de esta ciudad, habiendo quedado destruida la fábrica de azulejos «La Primitiva» propiedad de Bautista Bellido y compañía.

No hay que lamentar desgracias personales.

Desarreglo

BELGRADO 6.—El nuevo arreglo entre Turquía y Bulgaria ha producido gran desaliento aquí, porque prueba que las potencias han resuelto oponerse á que se resanuden las hostilidades, y que aceptan la unión de la Rumelia á la Bulgaria.—Fabra.

Se ha descubierto en la tarde de ayer un escalo en la casa número 6, piso bajo, de la calle de Santa Polonia, en la que fué hallado un escoplo y una palanqueta.

El ministro de Marina acordó proceder inmediatamente al estudio del torpedero submarino inventado por el ex-oficial de Artillería y subdirector de la fábrica de Mieres, D. Buenaventura Junquera, para lo cual facilitará este señor los datos necesarios.

¿Ahí va la respuesta!

Más de una persona nos ha preguntado por qué visita con tanta frecuencia al señor ministro de Hacienda el Sr. Maltrana.

En el momento no pudimos responder; pero hoy vamos á hacerlo cumplidamente, pues para ello nos hemos puesto al habla con quien debe saberlo á ciencia cierta.

Nuestra conversacion con el sujeto aludido fué esta:

—Dígame usted: ¿estamos en vísperas de otra como la que armaron los conservadores? ¿Nos aguarda otra batalla del comercio contra el Sr. Camacho? Las idas y venidas del Sr. Maltrana al ministerio de Hacienda...

—No hay cuidado—se nos respondió—los vientos corren de otro cuadrante; á los helados del Norte han sucedido los apacibles del Sur.

—Pero hay algo.

—Y no de escasa importancia. Durante el tiempo que estuvo en el poder el partido conservador se habló á go, pero no se hizo nada respecto á las reformas que hace tiempo viene reclamando el comercio y la industria sobre contribuciones: ahora la cuestión está sobre el tapete...

—Cuidado con eso del tapete!

—El cólera, los terremotos, las inundaciones fueron magníficos pretextos para no hacer nada. La situación no es hoy bonancible; pero así y todo, tenga Vd. por seguro que en plazo muy breve quedará resuelta tan grave cuestión, y que la industria y el comercio aplaudirán los resultados, mientras por su parte el Tesoro ha de ver aumentar sus ingresos.

—¿Es Vd. ministerial, y perdona la pregunta? —No señor; soy una de las víctimas sacrificadas á manos de los malos ministros de Hacienda.

Aquí terminó el diálogo. Ya lo saben aquellos que tanto se preocupan de las idas y venidas del Sr. Maltrana al ministerio de Hacienda: trata con el Sr. Camacho de asuntos relacionados con el desahogo del Tesoro público, de modo y de manera conseguido, que resulte un acto de justicia y de equidad digno de aplauso.

Se halla enfermo el Sr. Ministro de la Gobernación. Deseamos su pronto restablecimiento.

Precedido del preámbulo correspondiente, la Gaceta de ayer, publica el siguiente decreto, del ministerio de Fomento.

«Artículo 1.º Quedan derogados los reales decretos de 18 de Agosto y 22 de Octubre de 1885 sobre libertad de enseñanza, los reglamentos y cuestionarios para su ejecución de 20 y 30 de Setiembre y 14 de Octubre del mismo año, cualesquiera otras disposiciones de carácter complementario del primeramente expresado, y las reales órdenes de declaración de establecimientos asimilados.

Art. 2.º Se considerarán en toda su fuerza y vigor los decretos de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874 sobre libertad de enseñanza, elevados á leyes por la de 29 de Diciembre de 1876, hasta que sean reformados ó derogados por una nueva ley.

Art. 3.º Se considerarán como establecimientos incorporados de segunda enseñanza los que habiendo sido declarados establecimientos asimilados de igual grado de enseñanza por virtud de real orden, manifesten su deseo de tener aquel carácter á los directores de los institutos provinciales respectivos en el plazo de quince días, á contar desde la publicación de este decreto. Dentro del mismo plazo podrán solicitar la incorporación los demás establecimientos libres que no hubieran podido obtenerla por las limitaciones del real decreto de 18 de Agosto de 1885, y los que tuviesen sin ultimar el expediente de asimilación, siempre que unos y otros se ajusten á lo preceptuado en los referidos decretos-leyes.

Art. 4.º Los alumnos que actualmente hacen sus estudios en los establecimientos libres ó asimilados habrán de matricularse en un establecimiento oficial según se prescribe en el mencionado decreto-ley de 29 de Setiembre de 1874, para que puedan tener dichos estudios carácter académico. Se concede un plazo de quince días, á partir también de la fecha de publicación de este decreto, para que pueda hacerse esta matrícula.

Art. 5.º A contar desde los quince días siguientes al de la publicación de este decreto, se devolverán á los establecimientos asimilados, incorporados ó cualesquiera otros de enseñanza libre, las fianzas que hubiesen depositado en el Banco de España ó en sus sucursales, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 18 de Agosto de 1885; y demás disposiciones complementarias, con tal que no hayan sido dichos depósitos embargados ó retenidos por autoridad competente.

Art. 6.º Inten no se promulgue una nueva ley de Instrucción pública, los exámenes de asignaturas y los ejercicios de grado, revalida ó título profesional, para la validez de los estudios hechos con carácter privado ó en el hogar doméstico, se verificarán ante los mismos tribunales de la enseñanza oficial, quedando derogadas todas las disposiciones anteriores sobre organización de tribunales ó jurados para la aprobación de esta clase de estudios, dando entrada á personas extrañas al profesorado oficial.

Art. 7.º Únicamente se exceptúan de lo preceptuado en el artículo anterior los tribunales de exámenes de prueba de curso para los alumnos de los colegios incorporados á los institutos, los cuales se constituirán con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de Febrero de 1879 que se restablece con

la única modificación de no haber de exigirse título académico al profesor respectivo del colegio incorporado para que pueda formar parte de dichos tribunales.

Art. 8.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente decreto. Dado en Palacio á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—María Cristina.—El ministro de Fomento, Eugenio Montero Ríos.»

Tropas alemanas.

Datos de un diario de la facultad. El ejército alemán se divide en 188 grandes cuerpos, y cada uno de estos en dos divisiones de infantería, dos brigadas de caballería, una brigada de artillería con dos regimientos, un batallón de granaderos y un batallón del tren.

La landwehr alemana se compone de todos los hombres que hoyan servido tres años en el ejército activo y están en la reserva; estos hombres pertenecen durante cinco años á la landwehr.

El conjunto del territorio del imperio se divide en 275 distritos para la landwehr, con los cuales se pueden formar 18 divisiones, quedando 83 batallones para constituir el ejército de guarnición.

El ejército activo y la landwehr pueden sumar más de 1.600.000 hombres. La landwehr sufre por sí sola á más de 1.200.000 hombres.

Los cuerpos de ejército tienen sus cuarteles generales: el primero en Königsberg, el segundo en Stettin, el tercero en Berlín, el cuarto en Magdeburgo, el quinto en Posen, el sexto en Breslau, el sétimo en Münster, el octavo en Coblenza, el noveno en Altona, el 10 en Hannover, el 11 en Cassel, el 12 en Sajonia, el 13 en Wurtemberg, el 14 en Carlsruha, el 15 en Strassburgo, el 16 en Munich, y el 17 y 18 en Wurzburg.

Estas son las principales guarniciones. Berlín 18.179 hombres, Metz, 14.710. Strassburgo 9.478, Colonia 7.925. Maguncia 7.823. Königsberg 7.051, Coblenza 6.667, Potsdam 6.462, Magdeburgo 6.446, Danzig 6.022, Hannover 5.990, Posen 5.873, Ulm 5.424, Breslau 5.233, Spandau 4.665, Stettin 4.566, Neisse 4.498, Rastadt 4.213, Weasel 4.130, Treves 4.044, y así sucesivamente. En junto tiene Alemania 298 guarniciones, de las cuales 252 son menores de 2.000 hombres.

Dramas de familia

MARSELLA 5 Febrero.—El Sr. Hércules, un anciano de sesenta y años, mató hace pocos días de un tiro á Payen, su yerno, padre de dos hermosos niños y con quien aquel había sostenido fuertes altercados. Payen murió á las pocas horas; y una vez consumado el crimen, Hércules se pegó otro tiro en la barba, muriendo instantáneamente.

TERGNIER 4 (Dep. del Aisne).—El sábado se cometió aquí un asesinato con circunstancias particularmente horribles. Hé aquí el caso:

Un obrero llamado Chamoulaud, de París, de treinta y cinco años de edad, casado desde hace algún tiempo, había tenido un hijo natural, en una joven pianchadora llamada Julieta Fievet, que igualmente residía en París.

El niño, de siete meses, estaba criándose en Tergnier, en casa de una señora llamada Boisady, y la madre de la criatura había dado á la nodriza orden terminante de que no permitiese la visita de Chamoulaud.

A pesar de esto, el obrero desembarcó el último jueves en Tergnier, y quiso ver á su hijo. El sábado al mediodía fué nuevamente á casa del ama de cría, y de viva fuerza y á pesar de las protestas de la Boisady, tomó al niño y se lo llevó con pretexto de dar con él un paseito.

Llegado que hubo frente á la casa de Mr. Ponsin, alcalde del pueblo, Chamoulaud colocó al niño en tierra y sacando un revólver de su bolsillo, descargó un tiro á boca de jarro sobre la cabecita de la pobre criatura.

La nodriza que había seguido al desnaturalizado padre, le cogió por un brazo, pero no pudo desviar el arma, y el inocente ángel rodó con la cabeza destrozada.

Volviendo entonces su furia contra la nodriza, Chamoulaud descargó una vez más su revólver, y la bala partió el brazo izquierdo de la Boisady, pegándole además algunos culatazos.

Este criminal está preso en Laon; declara haber cometido el crimen en su hijo, pero el insensato niega haber hecho fuego sobre la nodriza.

Recogido el niño, se vió que no estaba del todo muerto, pero había pocas, poquísimas esperanzas de salvarle.

cardo Urraco Martínez.—Federico Cabo de Villa Villar.—Bernardo Mateo Sagasta. Echevarría.—José María Gallardo Candela.—Federico García Ternel y Manuel Martínez Suarez.

El concesionario advierte que á todo quinto que por haber sacado número alto no le correspondiera servir en activo, se le devolverá el depósito que para su redención hubiese constituido.

En este Centro hay quinientos certificados de embarque completamente disponibles para despachar en el acto las redenciones que requieran urgencia.

Para más detalles, pueden dirigirse á la calle de la Cruz, núm. 20, segundo izquierda.—Ramon Felip.

En este diario, la página primera es como de propiedad de los suscritores, que en e pueden anunciar gratis lo que á sus intereses convenga. Espacio, 20 líneas por suscripción, alternado en turno, cuyo registro se llevará.

GABINETE RESERVADO

AVISOS INUTILES

J. J. J.—Te he visto con el baston con borlas! ¡Qué hermoso est si!

C. L. á J. A.—Si me echas abajo el teatro, carita pagarás la expropiacion. ¡Soy yo lila!

L. A.—Se ha descubierto el chanchullo por las suelas. ¡Mucho ojo!

(Los avisos en esta importante seccion se cobran á duro la línea.—Rebaja de 25 por 100 á los esposos adúlteros y demás gente llosa.)

SANTO DE HOY

San Romualdo.

Hoy hace ocho años que murió el pontifice Pio IX.

GACETA

(LA DE HOY PUBLICARÁ ESTAS DISPOSICIONES)

FOMENTO.—Reales decretos relevando á D. Ricardo María Pujol del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona, y nombrando en su lugar á D. Gabriel Ledesma.

Real orden disponiendo que se provea por oposición la cátedra de oboe, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Otra autorizando al ayuntamiento de Ascó, de la provincia de Tarragona, para que se establezca una barca de paso sobre el río Ebro, en el sitio denominado Illet.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se proceda al anuncio y celebracion de la subasta pública para adquirir 16 cuadros indicadores con destino al servicio de las estaciones telefónicas.

Otras declarando nulas las elecciones parciales del ayuntamiento de Córdoba, convocadas en 14 de Febrero de 1884, y mandando que se reintegre en sus cargos á los diez concejales cuyas dimensiones aparecen admitidas, y que se remita el expediente á los tribunales ordinarios para los efectos que haya lugar.

TEATROS

Anteayer se estrenó El bobo en el teatro de Apolo.

El autor se salió con la suya y la obra resultó boba.

NOVEDADES.—Anoche se estrenó El caballo de carton, drama arreglado del francés por los Sres. Vallejo (Mariano) y Gomez.

La obra fué del agrado del público, y los autores salieron varias veces á la escena, por lo cual los felicitamos. En la ejecución de los siete cuadros del drama, sobresalió muy notablemente la señora Hijosa que hizo un delicioso gamin, modelo de picaresca y donaire; y tambien gustaron los demás artistas. El caballo de carton llegará á dar para un tronco de carne y hueso, si en provincias se prepara el arreglo de La parandera, que es el original de donde está sacada esta obra dramática.

EL SEÑOR MINISTRO

NOVELA ORIGINAL

DE

MR. JULES CLARETIE

Director de la Comédie Française

Traducción exclusivamente autorizada por el ilustre novelista francés.

Desde muy pronto alternará, ocupando nuestro folletón, con las entregas de biografías de los candidatos para la próxima lucha electoral.

EL SEÑOR MINISTRO es un estudio soberbio, riquísimo en detalles, prodigio de observación y de entendimiento; no es una de esas novelas del género sanguinario, que es de costumbre dar en los folletines; es la historia de un hijo del pueblo, que llega á Ministro y el autor expone todas las amarguras del poder y todos los errores de la opinión.

JULES CLARETIE es una eminencia entre los literatos franceses, y buena prueba de sus altos merecimientos es el cargo que ahora desempeña en la casa de Molière, allí donde no se ocupa el sillón presidencial sin llevar á él una reputación universal.

Esperamos, pues, que nuestros lectores no soltarán el diario sin conocer la obra que les ofrecemos, y para digno remate de esta satisfactoria noticia, insertaremos aquí la carta recibida anteayer de la capital de Francia, por nuestro Director.

Dice así:

«Paris 31 de Enero de 1886.

»Autorizo á V. para publicar la traducción de MONSIEUR LE MINISTRE, pero le ruego tenga á bien enviarme su diario, y despues el volumen que resulte del folletín.

»Sé el español y quiero mucho á España. Mis sinceros saludos.

»JULES CLARETIE.»

COTICACION OFICIAL DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpetua, Idem. id. pequeños, Idem. id. fin corriente, etc.

Bolsin.—En el de anoche se cotizó el cuatro por ciento á 57'35 al contado, 57'35 fin de mes.—Dinero.

Bolsa de Barcelona.—Día 6.—Interior 57'25. Exterior, 57'57.

Bolsa de París.—Día 6.—Fondos Franceses. Tres por ciento, 81'25 1/2. Cuatro y medio por ciento, 109'85.

Fondos españoles: Cuatro por ciento exterior, 56'10; Obligaciones Cuba, 484.

Consolidados ingleses, 100 9/16. Última hora: Cuatro por ciento exterior, 56 1/32. Idem amortizable, 60'00.

Bolsa de Londres.—Clausura de la Bolsa de hoy, á por 100 exterior español, 55'81.

REDENCIONES

En vista del buen resultado que está produciendo la redención del servicio militar, por medio de la concesion que por real orden de 24 de Junio, otorgada á D. Ramon Felip, aclarada y confirmada por otra de 30 de Octubre próximo pasado, cuya concesion fué elevada á consulta del Consejo de Estado y este alto cuerpo dictaminó favorablemente declarando que era válida en todas sus partes por no adolecer de vicio alguno, la Sociedad de Padres de Familia de la tercera zona militar de esta corte acordó redimir por el citado medio á sus asociados en número de 56, delegando al efecto á sus dignos presidente y secretario de la misma para que efectuasen las redenciones, lo que han verificado con los quintos siguientes:

Federico Diaz Fernandez.—Francisco Romero Tejedor.—Julio Mendinueta Crespo.—César Soldavilla Amirola.—Mariano March March.—Cecilio Benitez Porral.—Angel Rivas Villegas.—José Sanchez Sola.—Cristobal Bordin Prat.—Antonio Cairo Paniaga.—Nicolas Miguel Vila.—Enrique Escrig Garate.—José Rioja Martin.—Julio Almiral Vicente.—Miguel Garcia Gomez.—José Viana Gallego.—Julio Hernandez Rózpide.—Eduardo Gonzalez Carrillo.—Francisco Fernandez Sarasa.—Tomás Corrales Alvarez.—Pedro Lozano Roman.—José Quiros Martin.—Rogelio Simon Martin.—Bernabé Gomez Plassent.—Santiago San José de Castro.—Mariano Herrera Jham.—José María Mendez de la Pola y Perez.—Juan José Benayente y Serrano.—Leopoldo de Pira Gonzalez.—Julian Hurtado de la Arena.—Antonio Farando Val.—José Casola del Rio.—Tomás Ramirez Mathens.—Vicente Martin Gaverrina.—Carlos Pifiana Lopez del Hoyo.—Julio Suarez Pizarroso.—Fernando Rico Rodriguez.—Arturo Lopez del Toro.—Luis Viscasillas Cabañero.—Carlos Moreno Sanchez.—Polonio Gonzalez Barduenga.—Vicente Carreres Eminas.—Manuel Izquierdo Gonzalez.—Rafael Tanga Bermejo.—Eduardo Miragallo Zorrato.—Manuel Dominguez Brabo.—Ignacio Madrid Carmona.—Francisco Tarrago Torres.—Miguel Gomez Gamarra.—Enrique Tarrasich Barrés.—Ei-

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 74 de abono.—T. 1.º par.—La Ebra.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 86 de abono.—T. 2.º par.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

4.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—8 1/2.—Han Lon-Lees.—El viaje á Suiza.

4 1/2.—Han Lon-Lees.—El viaje á Suiza.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 20 de ab.—T. 2.º impar.—Los Rantzau.—Intermedios por el sexteto.

4 1/2.—F. 25 de tarde.—T. 1.º entero.—Fernanda.

APOLO.—8 1/2.—T. 1.º.—(Primera seccion).—El bobo.—Miss Leona.

10.—(Segunda seccion).—Flamencomania.—Miss Leona.

4 1/2.—El juramento.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Las de Regordeto.—La revancha.

4 1/2.—Andrea.

NOVEDADES.—8.—(Primera seccion).—La huérfana de Bruselas.

10.—(Segunda seccion).—El caballo de carton.

4 1/2.—El hombre de las figuras de cera.

PRICE.—8 1/2.—Artagnan.

4.—Las campanas de Carrion.

VARIEDADES.—8 1/2.—Entre dos fuegos.—De Getafe al paraíso.—(Segundo acto de la misma).—De verbena.—1 comici tonati.

4 1/2.—Los carboneros.—De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º par.—Palabra de honor.—En plena luna de miel.—Entre hombres.—La primera prueba.

4 1/2.—T. 3.º par.—Palabra de honor.—La almohada del 3.º.—Las modistillas.

PLAZA DE LOROS.—3 1/2.—Corrida de novillos, en la que se lidiarán dos toros de puntas en plaza entera; dos toros de puntas en division de plaza, y tambien se correrán cuatro novillos embolados para los aficionados que gusten bajar á capearlos.